



GRO-0025325-2021
Bogotá, 13 abril de 2021
Req. 54895

Señores

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL**

Atn. Sra. Maribel Barrera Gamboa

Secretaria

cmpal07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 23 No 21-48 Piso 8 Oficina 803

Manizales, Caldas

Proceso Ejecutivo

Radicación 170014003007-2020-00054-00

Demandante: William Martín Suarez Cabrera

Demandado: Lina María Zapata Valencia

Reciba un cordial saludo señor Barrera,

En atención a su comunicación EPS SANITAS se permite relacionar la información solicitada de acuerdo con lo registrado en el sistema de información:

Nombres y Apellidos	LINA MARIA ZAPATA VALENCIA
Cédula	1053766255
Dirección	Calle 69 C Bis No 30-41
Ciudad	Manizales
Celular	3042181166

Esperamos haber dado solución a su requerimiento y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier información al respecto

Atentamente,

Coordinadora Gestión de Aportes al SGSSS

Área Operativa EPS Sanitas

Bogotá - Colombia

Redactó Luisa C